



**E**l sector socio-económico, tanto público como privado, constituye, a juicio de la Viceconsejería de Política Lingüística, uno de los ámbitos estratégicos donde es preciso incidir en materia de normalización lingüística a lo largo de la presente legislatura.



En el marco de las diferentes acciones sistematizadas destinadas a aumentar el uso del euskera en el área socio-económica, el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco ha considerado oportuno y necesario contactar y mantener encuentros con los diferentes agentes sociales e institucionales. A ello responden, por ejemplo, los **encuentros mantenidos por la Viceconsejería de Política Lingüística con diferentes agentes del ámbito socio-económico vasco: sindicatos (ELA, UGT, CCOO y LAB) y asociaciones empresariales.**



Mediante dichos encuentros los responsables gubernamentales en materia lingüística quieren conocer la opinión e inquietudes de los agentes socio-económicos, al mismo tiempo que hacerles llegar las reflexiones e iniciativas institucionales en esta materia con el fin de lograr la implicación y participación de los diferentes agentes directamente relacionados con el tema.

**E**n enero dábamos cuenta del fallecimiento del poeta y miembro de Euskaltzaindia Juan Mari Lekuona, acaecido el pasado 12 de diciembre. A los pocos días, nos sorprendió la muerte de otros dos destacados euskaltzales: el 30 de diciembre falleció Federico Barrenengoa y el 20 de enero Patxi Altuna.



**Federico Barrenengoa Arberas** (Amurrio, 1916) cursó estudios de Magisterio y Filosofía. Euskaldunberri. Trabajó incansablemente en favor del euskera, tanto en AEK como en el colectivo de las ikastolas. Realizó numerosos trabajos de investigación, tanto toponímicos, onomásticos como de carácter histórico relativos a la comarca alavesa que le vio nacer: *Onomástica de la Tierra de Ayala* (1988), *El euskera de la Tierra de Ayala* (1976) y *Toponimia de la Tierra de Ayala* (1989). Fue académico honorario y miembro de la Comisión de Onomástica de Euskaltzaindia.



**Patxi Altuna Ben-goetxea** (Azpeitia, 1927) fue académico de número y responsable de la Comisión de Gramática de la Real Academia de la Lengua Vasca. Llevó a cabo numerosas ediciones críticas de las obras de

autores clásicos vascos (Bernart Etxepare, Joannes Etxeberri, Joan Tartas, Bartolome de Santa Teresa, Allande Oihenart, Agustin Kardaberaz, ...). Asimismo, realizó numerosos estudios sobre la lingüística en general, y la gramática en particular. Autor de un exitoso método para aprender euskera: *Euskara hire laguna*. Más información sobre Patxi Altuna en [www.euskara.euskadi.net](http://www.euskara.euskadi.net)

Descansen en paz.

**T**ras culminar sus respectivos procesos, semanas atrás, se han producido dos nombramientos en Euskaltzaindia y la Sociedad de Estudios Vascos.



Por un lado, en diciembre pasado Patxi Salaberri fue nombrado académico de número de la Real Academia de la Lengua Vasca. **Patxi Salaberri Zaratiegi** (Uxue, 1959) es licenciado en Filología

Hispánica y Filología Vasca. Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra desde 1990. Autor de numerosos trabajos de investigación sobre los dialectos vascos, tales como *Eslaba aldeko euskararen azterketa toponimiaren bidez* (1992) y *Toponimia de la Cuenca de Pamplona. Pamplona/Iruña* (1994) –obra realizada conjuntamente con Jimeno Jurío–. Ha formado parte de la Comisión de Toponimia del Consejo Asesor del Euskera del Gobierno Vasco. Director de la revista *Fontes Linguae Vasconum* del Gobierno de Navarra, desde 2003.



Por otro lado, en la reunión celebrada a finales de 2005, **Xabier Retegi** (Bergara, 1937) fue reelegido presidente de Eusko Ikaskuntza por un período de tres años. Las vicepresidencias territoriales han sido

ocupadas por Teresa del Valle (Gipuzkoa), Sixto Jiménez (Navarra), Jon Kortazar (Bizkaia), Jean-Claude Larronde (Iparr Euskal Herria), María Nieves Urrutia (Álava) y Jose Ramón Cengotitabengoa (diáspora).

El sector editorial, especialmente el correspondiente a las publicaciones periódicas en euskera está de enhorabuena, ya que tres conocidas revistas cumplen señalados aniversarios: *Jakin*, *HABE* y *Entzun!*



La revista de cultura y pensamiento *Jakin* (www.jakingunea.com) cumple cincuenta años. Tras iniciar su andadura en 1956, se vio obligada a cesar en su actividad por orden gubernativa en dos ocasiones. Con posterioridad, desde 1977, la revista dirigida por Joan Mari Torrealdai acude puntualmente a su cita con los lectores y lectoras.

La revista *HABE*, nacida en 1981, tiene por objeto servir de apoyo e impulso, especialmente, a las personas inmersas en el aprendizaje del euskera. Esta publicación de carácter mensual, editada por el organismo autónomo del mismo nombre dependiente del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, viene acompañada de numerosos materiales didácticos en soporte papel y magnético.



La revista *Entzun!* cumplió diez años en diciembre pasado. Se trata de una publicación monográfica en euskera sobre la actualidad musical. Con motivo de dicho aniversario se editó un número especial en enero, el número 46.



¡Felicidades!

¡Felicidades!



Euskalgintza Elkarlanean Fundazioa, una de los grupos empresariales más importantes que trabajan a favor del euskera y la cultura vasca, ha adoptado una nueva denominación así como una nueva imagen corporativa. En adelante, tanto la fundación, como las librerías y las empresas de distribución pasarán a denominarse **Elkar**.

Asimismo, la asociación Sü Azia (www.suazia.com), ofrece una información detallada sobre el calendario de las representaciones de la popular **Maskarada de Zuberoa**.



Como no podía ser de otra manera, el euskera va abriéndose camino en ámbitos que tradicionalmente le han sido ajenos. En este sentido, cada vez va siendo más normal hablar en euskera sobre ciencia y tecnología. A ello ha contribuido, entre otros, la fundación Elhuyar a través de numerosas publicaciones, tanto académicas como divulgativas. Entre otras cabe destacar el programa científico-divulgativo **Teknopolis**. Este programa, producido y emitido por Euskal Telebista, acude a las pantallas por octava temporada consecutiva.

Entre los aniversarios y centenarios que se celebran este año cabe destacar los correspondientes a Felipe Arrese Beitia y Andima Ibiñagabeitia.



**Felipe Arrese Beitia** (Otxandio, 1841–1906), poeta, escultor y euskaltzale. En los primeros juegos florales que se celebraron en el sur de Euskal Herria (Elizondo, 1879) recibió el primer premio por su poema "Ama euskeriaren azken agurra".



**Andima Ibiñagabeitia Idoiaga** (Elantxobe, 1906–Caracas, 1967), escritor, traductor y autor de métodos de aprendizaje del euskera. Tras la Guerra Civil, en el exilio, promovió, junto con Jokin Zaitegi, la revista literaria *Euzko-Gogoa*.

Más información sobre ambos en la colección *Bidegileak* (www.euskara.euskadi.net).



Al modo de antea-

la de los carnavales, el etnógrafo Thierry Truffaut ha publicado un estudio, ampliamente ilustrado, sobre las tradiciones de los carnavales de Nafarroa y Lapurdi: **Joaldun et Kaskarot. Des carnivals en Pays Basque**.

Al modo de antea-



La Viceconsejería de Política Lingüística, al objeto de afrontar el fenómeno de la inmigración desde el

punto de vista del euskera de un modo eficaz e integrador, ha organizado, en colaboración con HABE y numerosos Ayuntamientos, **cursos de introducción al conocimiento del euskera** –a través del programa AISA–, y elaborado el material didáctico necesario. En 2005, han estudiado euskera 325 alumnos y alumnas, distribuidos en 32 cursos.



Euskaltzaindia está elaborando nomencladores de entidades de población de todos los territorios de Euskal Herria.

Con anterioridad elaboró y aprobó los correspondientes a Lapurdi, Nafarroa Beherea, Zuberoa y Gipuzkoa.

Recientemente ha sido presentado el **Nomenclátor de Entidades de Población de Bizkaia**. En dicho trabajo se recoge la denominación oficial en euskera de las localidades y gentilicios de Bizkaia. Dicho nomenclátor, realizado en 1979, ha sido actualizado y oficializado por la Academia de la Lengua Vasca.

En breve se iniciará la elaboración de los correspondientes a Álava y Navarra.



Tal como se ha señalado con anterioridad, el Institutu Labayru destaca por su labor a favor del euskera en tierras vizcainas. Son conocidos sus cursos de euskera así como la publicación de numerosos textos literarios, tanto clásicos como contemporáneos. Recientemente, al objeto de dar a conocer todas sus iniciativas ha puesto en marcha el boletín electrónico **Labayru Gaur** (www.labayru.com/labayrugaur) al que puede suscribirse gratuitamente.

Recientemente, al objeto de dar a conocer todas sus iniciativas ha puesto en marcha el boletín electrónico **Labayru Gaur** (www.labayru.com/labayrugaur) al que puede suscribirse gratuitamente.





sin menoscabo de otros recursos puestos al servicio de la normalización del uso del euskera en las administraciones públicas, en la presente ocasión queremos citar dos: la base de datos en euskera IDABA así como la revista *Administrazioan Euskaraz*.

Desde hace dos meses las personas que trabajan en euskera cuentan con una nueva herramienta: la **base de datos en euskera IDABA** (Itzulpenen Datu Basea). Esta base de datos de traducciones oficiales realizadas con anterioridad, ha sido puesta en la red a iniciativa del Servicio Oficial de Traducción del Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP). Actualmente IDABA pone a disposición de los usuarios y usuarias más de 400 textos legales, tales como el Código Civil, el Código Penal, la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía y las Leyes, Decretos, Planes aprobados más significativos. Dicho fondo documental se incrementará paulatinamente.



La revista **Administrazioan Euskaraz**, editada por Instituto Vasco de Administración Pública, es ampliamente difundida entre los funcionarios y funcionarias conoedores del euskera. Ofrece una amplia gama de artículos, colaboraciones así como de recursos lingüísticos puestos al servicio de la normalización del euskera en la administración vasca. Hasta la fecha se han editado 51 números. Puede consultarse en [www.ivap.org](http://www.ivap.org).



La colección **Literatura Unibertsala**, fruto del convenio suscrito entre el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco y EIZIE, da sus frutos anualmente. Recientemente, se han publicado los números 114 y 115 de dicha colección. Se trata de *Sargazo itsaso zabala* de Jean Rhys, traducido por Txomin Arratibel; y *Desio izeneko tranbia* de Tennessee Williams, traducido por Xabier Payá. Su edición ha corrido a cargo de las editoriales Alberdania y Elkar. Véanse las referencias en [www.euskara.euskadi.net](http://www.euskara.euskadi.net).



La Viceconsejería de Política Lingüística, continuando con la línea de trabajo en torno a la localización de software libre en euskera, ha puesto a disposición de los usuarios y las usuarias en la dirección [www.euskara.euskadi.net](http://www.euskara.euskadi.net) la **distribución Debian del sistema operativo Linux**. La distribución se encuentra en la sección "Descarga de software en euskera".

Dicha distribución de Linux, al ser más extensa, ofrece la posibilidad de desarrollar a partir de ella distintas aplicaciones. La versión de GNOME que se ha integrado en esta Debian es la 2.12.

Las traducciones han sido realizadas por UZEL y Elhuyar, la revisión de los textos ha sido realizada por esta Viceconsejería, mientras que los trabajos de localización han corrido a cargo de la empresa Zundan y la coordinación ha correspondido a EJIE.

Anteriormente, la Viceconsejería publicó las versiones 8.0 y 10.0 de la distribución Linux Mandrake que se pueden descargar desde la misma dirección. Así mismo, también está disponible en euskera el paquete de ofimática OpenOffice.org.



La Fundación Asmoz de Eusko Ikaskuntza ha fallado recientemente el premio al **mejor trabajo de investigación HIZNET** correspondiente al curso 2004-2005. El galardón ha correspondido al proyecto titulado "Etorkinak eta hizkuntza-ereduak", de Mario Zapata. En él, su autor desarrolla los siguientes apartados: la inmigración y la política educativa de la CAPV; la política lingüística en el sistema educativo de la CAPV; la pluralidad, la integración y la convivencia en el sistema educativo, y, los factores a tener en cuenta en el proceso de escolarización.

HIZNET es un curso organizado por la Fundación Asmoz y la Universidad del País Vasco. Ha contado, entre otras, con la ayuda de la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco.

Más información a través de Internet en la siguiente dirección: [hiznet.asmoz.org](http://hiznet.asmoz.org).



Una vez presentados al público las cuatro últimas carpetas publicadas dentro de la colección **Bidegileak**, la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno vasco está ultimando la confección de una próxima entrega. La misma constará de cuatro nuevas carpetas. La primera de ellas está dedicada a promotores del euskera y de la actividad cultural vasca (Txomin Jakakortexarena, Balendin Enbeita, Pello Sarriegi, Josune Munitxa); la segunda, a cantautores y cantautoras así como a músicos y a músicas (Julen Lekuona, Imanol Larzabal, Lourdes Iriondo, Maurizia Aldeiturriaga); la tercera, a personas que han estudiado diferentes aspectos del euskera y de la cultura vasca (Pedro Yrizar, Manex Goihenetxe, Jose Mari Larrarte, Jose Basterretxea "Oskillaso"); y, por último, la cuarta a escritores y escritoras, y actores y actrices (Mikel Garmendia, Agustín Anabitarte, Karmen Balenziaga, Begoña Bilbao). Se pueden consultar las biografías de la colección **Bidegileak** en [www.euskara.euskadi.net/](http://www.euskara.euskadi.net/).

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que sus datos personales van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco con el objeto de distribuir la presente publicación así como, en su caso, informarle de otras publicaciones de esta Viceconsejería de Política Lingüística. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo un escrito a la siguiente dirección: Departamento de Cultura/Dirección de Promoción del Euskera/Calle Donostia 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz.

Si quiere recibir en su domicilio el **Euskararen Berripapera** gratuitamente, dirijase a: Viceconsejería de Política Lingüística / Donostia-San Sebastián, 1 / 01010 Vitoria-Gasteiz (Álava) / Tel.: 945 01 81 16 / e-mail: [I-Sosoaga@ej-gv.es](mailto:I-Sosoaga@ej-gv.es)